



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE APOZOL, ZAC.

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN 2021 -2024

REPORTE DE CATEGORIAS Y PLAZAS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



(A) No.	(B) No. SS	(1) R.F.C.	(2) NOMBRE	(3) CARGO	(4) CATEGORÍA	BASE	CONFIANZA	EVENTUAL	COMI-SIONADO	(7) mensual			(8) COMPENSACIÓN / COMISIÓN	(9) PERCEPCIÓN POR COMISIÓN	(10) OTRAS PERCEPCIONES	(11) TOTAL PERC. MENSUAL
										SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL				
1	05219224259	HAGC9205065G6	AGUA POTABLE CHRISTIAN DE JESUS HARO GOMEZ	DIRECTOR GENERAL	DD1		X			\$ 3,610.25	7736.25	\$ 15,472.50				\$15,472.50
2	34958017666	LODG8001093Z9	*GONZALO LOPEZ DIAZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	DD2	X				\$2,426.62	\$5,199.90	\$10,399.80				\$10,399.80
3	34925800467	CAJJS80120FV7	MA. DE JESUS CALZADA JACOBO	SUBDIRECTORA COMERCIAL	DD3	X				\$2,209.48	\$4,734.60	\$9,469.20				\$9,469.20
4	34856705974	CORN8000005Z2	VIDAL GONZALEZ ROBLES	SUBDIRECTOR OPERATIVO	JO1	X				\$2,464.35	\$5,280.75	\$10,561.50	\$1,400.00	\$220.00		\$12,211.50
5	34027301323	LUGJ7301051E4	J. JESUS LUJANO GONZALEZ	AUXILIAR OPERATIVO	JO1	X				\$2,423.26	\$5,192.70	\$10,385.40	\$1,400.00			\$11,785.40
6	34815200489	VAJJS20925PVA	JUAN MANUEL VAZQUEZ JAUREGUI	OPERADOR DE PTAR	OP1	X				\$1,258.46	\$2,696.70	\$5,393.40	\$1,400.00			\$6,793.40
7	34037703203	JAHY760821K9	YABET JAQUEZ HERNANDEZ	AUXILIAR OPERATIVO	JO2	X				\$1,820.00	\$3,900.00	\$7,800.00				\$7,800.00
8	43169952610	PODA990224ARB	ANA ROSA POLINO DIAZ	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	DD3	X				\$1,493.31	\$3,199.95	\$6,399.90				\$6,399.90
9	57160188462	TOVA0101109Z9	ALEJANDRA TORRES VIVAR	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ET			X								

* EL C. GONZALO LOPEZ DIAZ DEJO DE LABORAL PARA EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE EL DIA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022

- (A) ASIGNAR NÚMERO CONSECUTIVO
- (B) ANOTARÁ EL NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL QUE CORRESPONDA AL TRABAJADOR (EN SU CASO)
- (1) ANOTARÁ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL TRABAJADOR, POR LO MENOS LAS PRIMERAS 10 POSICIONES
- (2) ANOTARÁ EL NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR, EMPEZANDO POR APELLIDO PATERNO Y MATERNO, POSTERIORMENTE EL NOMBRE
- (3) ANOTARÁ EL CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO
- (4) ANOTARÁ LA CATEGORÍA DE ACUERDO AL TABULADOR DE SUELDOS APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO
- (5) DEBERÁ SEÑALAR CON UNA "X" SI EL SERVIDOR PÚBLICO ES DE BASE, CONFIANZA, EVENTUAL O COMISIONADO (MAESTROS COMISIONADOS) => SÓLO UNO
- (6) ANOTARÁ EL SUELDO SEMANAL, QUINCENAL QUE RECIBE EL SERVIDOR PÚBLICO, SEGUN CORRESPONDA.
- (7) ANOTARÁ EL TOTAL MENSUAL QUE RECIBE EL SERVIDOR PÚBLICO POR CONCEPTO DE SUELDOS.
- (8) ANOTARÁ LA COMPENSACIÓN O PERCEPCIÓN QUE RECIBA EL SERVIDOR PÚBLICO
- (9) ANOTARÁ LA PERCEPCIÓN QUE RECIBE EL EMPLEADO COMISIONADO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA QUE LO COMISIONÓ (RENTAS MENSUALES)
- (10) ANOTARÁ LAS PERCEPCIONES O BENEFICIOS QUE RECIBA POR PARTE DEL MUNICIPIO EN FORMA MENSUAL (ESMA, BONO DE CESSPESA)
- (11) ANOTARÁ EL TOTAL DE LA PERCEPCIÓN MENSUAL, SUMANDO EL SUELDO MENSUAL Y LA COMPENSACIÓN O LA PERCEPCIÓN POR COMISIÓN PARA LOS EMPLEADOS COMISIONADOS, SEGUN SEA EL CASO

Nota: El importe reportado por concepto de "percepción por comisión", corresponde al promedio pagado según reporte emitido por la Secretaría de Finanzas, el cual se anexa a la presente.

VERIFICAR ANEXAR COPIA DEL FOLIO DE CANCELACIÓN EN LA CUAL HAYA SIDO APROBADA LA COMPENSACIÓN ADICIONAL AL SUELDO QUE RECIBE COMO MAESTRO. ADEMÁS, COPIA DE LOS REPORTES EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

C. GABRIELA ARELLANO QUEZADA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SIAPASA
APOZOL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

MTRO. TLAHUICALPANTECUTLI GONZALEZ ESTRADA
COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE APOZOL
L.E.E. CHRISTIAN DE JESUS HARO GOMEZ
DIRECTOR DEL SIAPASA

Se recomienda que al elaborar su plantilla de personal sea con base en los sueldos brutos autorizados sobre los cuales se determinarán las prestaciones y deducciones correspondientes, asimismo se recomienda realizar los ajustes correspondientes, tanto en la plantilla de personal como en la nómina y/o registro ante el I.M.S.S., con la finalidad de que los nombres registrados en dichos formatos sean tal y como se especifican en las actas de nacimiento de las personas en comento, iniciando por el apellido paterno, apellido materno y posteriormente el o los nombres, asimismo incluir tanto en plantilla de personal como en la nómina el número de afiliación ante el I.M.S.S. del trabajador. Lo anterior con fundamento en los artículos 17 fracción X de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, 50 fracción IV, 167 segundo párrafo y 181 de la Ley Orgánica del Municipio.